

Reseñas

Cristina Rivera Garza (2020):

The Restless Dead: Necrowriting & Disappropriation, trad. Robin Myers

Nashville: Vanderbilt UP, Critical Mexican Studies, 1, 178 pp.

Reseña de Roberto Cruz Arzabal

UV, Instituto de Investigaciones Lingüístico-Literarias

Los muertos indóciles fue publicado originalmente en 2013 por la editorial Tusquets dentro de su colección Ensayo, dedicada al pensamiento contemporáneo en español. *The Restless Dead* se reeditó siete años después dentro de la colección Critical Mexican Studies, dirigida por el crítico mexicanista Ignacio M. Sánchez Prado, con traducción de Robin Myers (y un apartado por Sarah Booker). Entre ambas ediciones media no solo el tiempo y la traducción, sino también el refinamiento del pensamiento de la autora. Además de esta cualidad, una lectura de la trayectoria del libro nos permite identificar algunos de los recorridos del campo literario y del pensamiento mexicano; e incluso, del latinoamericano.

El libro articula dos tipos de discurso alrededor de un mismo objeto: la escritura literaria contemporánea. Se trata simultáneamente de un diagnóstico crítico de la producción literaria y de un programa de escritura para cuestionarla; sin embargo, el libro no se estructura de tal manera que a un discurso siga el otro, sino que ambos están entramados entre sí a lo largo de los capítulos, sobre todo en torno de los conceptos principales.

El primero de los conceptos, *necrowriting* (necroescritura) es, acaso, en el que más claramente puede identificarse el pliegue de la lectura y la crítica. Las necroescrituras “are writing practices that both bear witness to and resist the violence and death resulting from the neoliberal state” (Rivera Garza, 2020: 5). Es posible establecer un paralelismo entre diversas teorías de la forma literaria que la definen como la negociación —o la tensión— entre las condiciones de posibilidad de la obra y las técnicas artísticas. Estas teorías, que

parten de una base materialista, identifican la producción de la forma como resultado de un proceso de formación o individuación (Jameson 1981; Macherey 2015; Wasser 2016).

A diferencia de estas teorías de carácter general, Rivera Garza sigue de cerca la propuesta de Josefina Ludmer sobre las literaturas postautónomas (2010, 2014). Estas se refieren a un periodo de la producción literaria que se caracteriza por la mercantilización global y la transnacionalización de las estéticas y sus soportes textuales. Al mismo tiempo, las escrituras que se mueven en los márgenes de la mundialización literaria utilizan estrategias artísticas que, si bien operan en oposición a las condiciones generales, dependen de ellas para existir; por ello, estas estrategias son aglutinadas por Ludmer en el término “literaturas posautónomas”. Según Ludmer, el presente literario se define por la deslocalización de la producción literaria en América Latina y el paso de las editoriales nacionales a los corporativos mediáticos transnacionales. La tensión entre postautonomía y autonomía literaria no cierra el ciclo de la producción literaria, pero sí lo modifica y lo altera. De manera más puntual, el modo posautónomo —como una forma literaria y no una condición social— se relaciona con la fabricación de presente, que constituye una respuesta a la relación cada vez más íntima entre lo económico y lo cultural (Ludmer 2010: 150-151). La fabricación de presente es una de las políticas de las literaturas posautónomas, su régimen de sentido es tal que no hay distinción tajante entre la ficción —entendida como fabulación— y la representación de lo real. Las escrituras posautónomas no mantienen

el vínculo con la estetización de la literatura global, sino que apelan a la localización para producir presente en esa realidad. El régimen de sentido de la posautonomía no es la oposición entre el realismo y la fantasía sino la materialidad de lo cotidiano.

En la intersección entre el problema de la forma literaria contemporánea y el de la producción literaria latinoamericana en el contexto global, Rivera Garza sitúa su pensamiento en un territorio literario acotado —en México—, al mismo tiempo que en un campo social ampliado —las zonas expoliadas por la violencia durante el periodo neoliberal. Es decir, las necroescrituras serían la relación estratégica entre las condiciones de violencia causadas por el neoliberalismo y la resistencia a la forma literaria neoliberal. A diferencia de Ludmer, Rivera Garza identifica la singularidad del lenguaje literario contemporáneo no solo en el diálogo crítico con la economía, sino con una forma específica de la economía, de evidente base colonial: la necropolítica, es decir, el despliegue de una gubernamentalidad mediante la violencia y la precarización de la vida.

Rivera Garza entra en contienda con la forma neoliberal, sin nombrarla como tal, en varias de sus dimensiones, especialmente dos: la autoría como figuración mercantil y la espectacularización de la violencia. La manera en la que estas dos dimensiones están trenzadas en un hilo que une por igual la exposición pública de personas asesinadas y la producción de novelas históricas comerciales, es lo que permite adentrarse en el segundo y tercer concepto principal como un programa de resistencia.

Disappropriation (desapropiación) y *communality* (comunalidad) se proponen como prácticas en el polo opuesto de la producción de la forma neoliberal. La primera consiste en la técnica de ensamblaje que resiste la autoría contemporánea como reificación del tópico del genio creador (Estrada Medina 2016; Cruz Arzabal 2019). La segunda consiste en la derivación ética de la desapropiación, pues supone la exposición del trabajo colectivo que subyace en toda escritura (Reyes 2018), que en realidad es reescritura: “Disappropriation [...] force us to discern the material traces. Of those

who were there, and those who are here as I write: specters, apparitions, memories, accompaniment. There is no solitude in writing” (Rivera Garza 2020: 53).

El filo crítico de los conceptos ha servido para analizar la obra de la autora (Negrete Sandoval 2019), también otros libros posteriores, así como del canon literario mexicano, en los que es posible identificar una pulsión desapropiacionista y comunal en la literatura documental (García Sánchez 2018). Este tipo de trabajos coinciden en el movimiento crítico a partir del concepto. Por un lado, la identificación entre las prácticas desapropiacionistas y la escritura de Nellie Campobello, por ejemplo, es el resultado de un movimiento centrífugo que traza una genealogía de prácticas de cuidado textual en obras que con otras herramientas críticas podrían parecer solamente híbridos entre ficción y testimonio. Por otro lado, la extensión del concepto al resto de la obra de la autora es un movimiento centrípeto en el que la dimensión programática explica los usos estilísticos que devienen poética y *ethos* autoral.

En tanto diagnóstico, Rivera Garza no expone las formas de la representación de la violencia en la literatura sino sus condiciones de posibilidad. Para hacerlo, se sirve de una constelación de pensadores y pensadoras del Norte y el Sur Global. De Achille Mbembe a Silvia Federici, de Floriberto Díaz a David Markson, organiza el pensamiento contemporáneo mediante lo que Sánchez Prado (2018) ha llamado “occidentalismo estratégico”. Este consiste en el trabajo crítico sobre la tradición cosmopolita de la literatura mexicana en el siglo XX. Rivera Garza participa de este occidentalismo al incluir en sus reflexiones teóricas autores de tradiciones críticas muy diversas, ya sea la teoría crítica sobre el Sur Global, el feminismo materialista, la teoría política de las comunidades mixas o el experimentalismo estadounidense. Al mismo tiempo, como señala Sánchez Prado (2018), el trabajo de Rivera Garza sugiere que “a proper engagement with the consequences of neoliberalization involves puncturing the procedures of autonomous literature and showing the ideological seams of the novelist’s materials” (2018:179).

Esta estrategia de mediación entre el campo literario mexicano y otros campos internacionales es lo que permite dimensionar las modificaciones entre la primera edición y la traducción. Son tres los cambios principales. El primero es el orden de los capítulos. En la primera edición se enfatizaban las condiciones de producción de la forma literaria desapropiada: de las necroescrituras al citacionismo, luego al archivo y, finalmente, a la comunalidad. Esta progresión, irregular y rizomática, se basaba en el cuestionamiento de la materialidad de la escritura en los entornos digitales. En la versión en inglés, la reorganización de los capítulos permite otra lectura. Abre con la exposición de las condiciones que hacen posibles las necroescrituras y sigue con la desapropiación. En ese capítulo incluye un apartado con tres ejemplos de escritura desapropiada: *Antígona González* (2012) de Sara Uribe, *Bulgaria Mexicalli* (2011) de Gerardo Arana y *El drama del lavaplatos* (2010) de Eugenio Tisselli. La desapropiación como diagnóstico, que identifica un marco común de lectura de estas obras, se complementa con el manifiesto que se incluye páginas después donde el concepto opera en su dimensión programática. Rivera Garza lee a otros escritores mexicanos a partir de una constelación que los vincula en sus procedimientos algorítmicos y en su densidad poética, abre el campo de la literatura mexicana hacia la teorización de sus procesos y la crítica de sus condiciones. A propósito de una carta de Juan Rulfo a su esposa Clara Aparicio, donde Rulfo identifica las cartas de amor como cartas de negocios (2020: 134), Rivera Garza propone una perspectiva materialista de los talleres literarios. No ya dispositivos de conformación del gusto y el estilo, sino laboratorios de observación y desapropiación.

Los últimos dos capítulos, ausentes de la primera edición pero incluidos en la segunda (publicada por Debolsillo, 2019), convierten *Los muertos indóciles*, un libro situado en el ámbito experimental de la literatura mexicana, en *The Restless Dead*, una obra que se integra a un corpus de teorías y obras literarias como un libro de conocimiento situado (Haraway 1988), publicado en inglés dentro de una colección de estudios teóricos mexicanos en la era postTrump. El penúltimo capítulo, "On Alert: Writing in Spanish in the

United States Today", amplía el encuadre de la literatura en América Latina hacia los Estados Unidos. Este movimiento es una expropiación del espacio hacia los campos letrados del Sur, una desapropiación del cosmopolitismo latinoamericano hacia otras fronteras e incluso otras lenguas. El último capítulo convoca a la obstinación ("Let's be stubborn") de la escritura como una práctica común y comunal, la escritura literaria como una forma de hacer frente a la devastación no mediante la representación o la mimesis sino con la producción de presente.

A pesar de que lleva muchos años escribiendo y enseñando en Estados Unidos, la obra de Rivera Garza no era tan conocida en ese país como lo es en México, o siquiera en el mundo hispanico. Su obra, que cuenta con una legión fiel y exigente de lectoras y lectores, contribuyó a modificar muchas de las ideas literarias contemporáneas en México. Con ella ha mostrado una gran capacidad de tender puentes entre tradiciones culturales, entre vanguardias vivas y canónicos mexicanos, y entre teoría crítica e imaginación literaria. Las traducciones al inglés de varias de sus novelas, de su libro de ensayos sobre la violencia y la cultura en México (*Dolerse* 2011, 2015; *Grieving* 2020) y, finalmente, la obtención de la beca MacArthur en 2020 permiten atisbar la consolidación de Rivera Garza como una de las autoras más visibles dentro del panorama de la literatura escrita por latinoamericanos en Estados Unidos.

En todas las obras de Rivera Garza se han explorado formas y secuelas de los ciclos de despojo, violencia y explotación a lo largo de la historia moderna de México. Gracias a los procedimientos desapropiacionistas y al *ethos* comunalitario, es posible reconocer estos fenómenos de violencia en modos que escapan a las representaciones prefiguradas por la pornomiseria y la ficción de explotación, tan frecuentes en los *mass media* y las industrias culturales. Como categorías analíticas, permiten identificar formas literarias en la intersección entre autonomía literaria y compromiso político que, de hecho, superan esa dicotomía moderna. Finalmente, desde su nuevo contexto de enunciación, *The Restless Dead* puede operar como un nodo agregado a la red de estrategias y conceptos para

el campo hemisférico de las literaturas postautónomas.

Referencias

Cruz Arzabal, Roberto (2019): "Necroescrituras fantológicas: espectros y materialidad en *Antígona González* y *La sodomía en la Nueva España*", en: *iMex Revista* 8, 16, 68-83, en: <https://doi.org/10.23692/iMex.16.5>. (Acceso el 26/01/2022)

Estrada Medina, Francisco (2016): "Reimaginar la autoría: la desapropiación según Cristina Rivera Garza", en: *Letras Femeninas*, 42, 2, 27-34.

García Sánchez, Nayeli (2018): "Comunidad y comunalidad. Claves para una lectura de la narrativa documental", en: *Acta poética*, 39, 1, 45-65, en: <https://doi.org/10.19130/iifl.ap.2018.1.814>. (Acceso el 26/01/2022)

Haraway, Donna (1988): "Situated Knowledges: The Science Question in Feminism and the Privilege of Partial Perspective", en: *Feminist Studies*, 14, 3, 575-99, en <https://doi.org/10.2307/3178066>. (Acceso el 26/01/2022)

Jameson, Fredric (1981): *The Political Unconscious: Narrative as a Socially Symbolic Act*, New York: Cornell University Press.

Ludmer, Josefina (2010): *Aquí América Latina. Una especulación*, Buenos Aires: Eterna Cadencia.

Ludmer, Josefina (2014): "Literaturas postautónomas: otro estado de la escritura", en: *Dossier*, mayo. <http://www.revistadossier.cl/literaturas-postautonomas-otro-estado-de-la-escritura/>. (Acceso el 26/01/2022)

Macherey, Pierre (2015): *A Theory of Literary Production*, Traducido por Geoffrey Wall. Boston: Routledge.

Negrete Sandoval, Julia Érika (2019): "La escritura en la narrativa de Cristina Rivera Garza: hurtos, apropiaciones, trazos de la otredad textual", en Roberto Cruz Arzabal. (ed.), *Aquí se esconde un paréntesis: Lecturas críticas a la obra de Cristina Rivera Garza*, México: UNAM-Facultad de Filosofía y Letras, 111-136. En: http://ru.atheneadigital.filos.unam.mx/jspui/handle/FFYL_UNAM/120. (Acceso el 26/01/2022)

Reyes, Jaime López (2018): "De la comunalidad a la desapropiación en *Los muertos indóciles* de Cristina Rivera Garza", en: *Sincronía* 73: 131-39.

Rivera Garza, Cristina (2015) [1ª ed., 2011]: *Dolerse. Textos desde un país herido*, Oaxaca: Sur+.

Rivera Garza, Cristina (2020): *Grieving. Dispatches from a Wounded Country*, trad. por Sarah Booker, New York: Feminist Press.

Cristina Rivera Garza (2020) *The Restless Dead: Necrowriting & Disappropriation*, trad. Robin Myers, Nashville: Vanderbilt UP, Critical Mexican Studies, 1.

Sánchez Prado, Ignacio M. (2018): *Strategic Occidentalism: On Mexican Fiction, the Neoliberal Book Market, and the Question of World Literature*, Evanston, Illinois: Northwestern University Press.

Wasser, Audrey (2016): *The Work of Difference: Modernism, Romanticism, and the Production of Literary Form*, New York: Fordham University Press.